

A TODOS LOS TÍTULADOS DE ESTA IES SE LES INFORMA SOBRE EL TRÁMITE DE CÉDULA Y TÍTULO ELECTRÓNICO LO SIGUIENTE:

1.- LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES DE LA INSTITUCIÓN (atrás de la cámara de diputados en Villahermosa Tab.).

2.- TRÁMITAR SU FIRMA ELÉCTRONICA (ante el SAT).

**LOS TÍTULOS QUE TENGAN LA FECHA DE EXPEDICIÓN (dado) 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HACÍA ATRÁS TENDRÁN QUE ACUDIR A PROFESIONES MÉXICO PARA TRÁMITAR SU CÉDULA PROFESIONAL.**

**LOS TÍTULOS QUE TENGAN LA FECHA DE EXPEDICIÓN (dado) 01 DE OCTUBRE DE 2018 EN ADELANTE TENDRÁN QUE ESPERAR HASTA NUEVO AVISO CUANDO PROFESIONES LO INDIQUE PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE LA CÉDULA Y TÍTULO ELECTRÓNICO.**

EN LA PÁGINA WEB DE ESTA IES SE AVISARÁ CUALQUIER INFORMACIÓN.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES**